



Foto: INE

**JALISCO SE SALTA TÓMBOLA
EN PODER JUDICIAL; VA POR
PRUEBAS DE EVALUACIÓN**

▶ 8

Jalisco batea la tómbola y elegirá a candidatos al PJ por pruebas de evaluación

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro presentó una iniciativa de reforma al Poder Judicial ante el Congreso estatal, elaborada por la ciudadanía a través de consultas ciudadanas, con el fin de «tener el mejor sistema legal del país».

Al entregar esta tarde la propuesta en la sede del Congreso ubicado en Guadalajara, Lemus Navarro explicó que la iniciativa busca que la selección de aspirantes a magistrados y jueces sea a través de pruebas de evaluación para demostrar que son competentes para el cargo, en lugar de tómbolas o al azar.

Los lineamientos plantean que las y los candidatos deberán de tener al menos 10 años de servicio para magistrados y cinco para jueces, además tendrán que presentar una declaración de conflicto de intereses, y no podrá participar ninguna persona que esté sentenciada por algún delito o sea deudor alimentario.

“En Jalisco habrá comités de selección, exámenes de oposición, evaluación de experiencia y probidad, para lleguen las mujeres y los hombres más capacitados y las y

los jaliscienses, inversionistas y toda la sociedad en su conjunto tenga la certeza de que habrá jueces capaces y confiables para conocer sus asuntos”, explicó el mandatario.

PARTICIPARON ORGANIZACIONES, ABOGADOS Y ACADÉMICOS DE JALISCO EN SU ELABORACIÓN

Para elaborar la iniciativa que también “busca armonizar el sistema judicial en Jalisco”, participaron 3 mil 500 personas pertenecientes a universidades, barras de abogados y organizaciones, a través de 22 foros organizados por el abogado y exsenador Arturo Zamora Jiménez.

Entre las instancias que realizaron la iniciativa de reforma está el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, COPARMEX, Barra Mexicana Colegio de Abogados, Fundación KAS México, Organización Juicio Justo, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, y Colegio de Notarios.

Además de académicos de la Universidad Jesuita de Guadalajara, de la Universidad del Valle de Atemajac y de la Universidad Panamericana campus Guadalajara.


Pablo Lemus Navarro

@PabloLemusN

La reforma judicial a nivel federal ha despertado alerta, preocupación y críticas.

Por eso, en Jalisco decidimos hacer la reforma judicial al estilo Jalisco. Eso significa para empezar que escucharíamos primero a la sociedad y a los expertos para garantizar que las y los jueces de nuestra entidad serán las y los más capaces; no serán elegidos por el azar o con tómbolas.



Mónica Magaña y 9 más

5:08 p. m. · 25 feb. 2025 · 33,9 mil Visualizaciones

